

GACETA DE MADRID.

MARTES 17 DE JUNIO DE 1828.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 30 de Abril.

Ya ha llegado el momento de ver si se ha engañado la política turca. Ningun entusiasmo se observa en la masa de los musulmanes; y los armamentos se van haciendo con mucha frialdad, lo cual no deja ninguna duda de la mala voluntad de los grandes del Imperio. Todos desean la paz. Hussein-bey no quiere admitir el mando del ejército de Andrinópolis sino con ciertas condiciones, y los demas gefes rehusan salir de la capital, como en otro tiempo los genizaros. Se asegura que esta circunstancia comienza á desanimar el espíritu del infatigable Sultan. Tambien se dice que el lenguaje que ha usado en estos últimos dias el Reis-effendi no tenía aquel tono de arrogancia y altivez con que se producía anteriormente; y que habia dicho á un dragoman franco estas expresiones: "Parece que todo se ha conjurado contra la Puerta, y que cuanto mas se aproxima el peligro mas se alejan los que se llamaban sus amigos." Mientras el Bairan corrieron voces bastante alarmantes sobre una conspiracion contra la vida del Sultan; pero todo ha pasado tranquilamente.

Parece que nada puede conseguir á pesar de sus esfuerzos la comision enviada á Grecia para proponer á los griegos la amnistia y un armisticio, porque acaba de saberse que el almirante Heiden ha enviado al presidente (el conde de Capo d'Istria), armas y municiones de guerra para sostener la insurreccion, y que los almirantes frances é ingles habian prometido enviar socorros semejantes. (*Gaceta de Augsburgo.*)

VALAQUIA.

Bucharest 12 de Mayo.

En fin, hemos pasado provisoriamente la primera crisis. El 10 salieron de aqui el hospodar y el cónsul austriaco: al mismo tiempo se esparció la noticia de que los turcos habian pasado el Danubio por Silistria, y que marchaban por esta parte. Entonces comenzó una huida general, y al cabo de pocas horas ya no quedaban en la ciudad mas que gentes jornaleras y pobres. Inmediatamente se supo que solo habian venido á Silistria algunos turcos á buscar víveres. Habiéndose dirigido muchos de los que huyeron hácia Foczany, instruyeron oportunamente á los cosacos que habian llegado allí del pretendido peligro que nos amenazaba. Esta circunstancia, segun parece, les obligó á forzar la marcha, y en efecto, desde ayer tarde está aquí un cuerpo de 50 cosacos que entraron cubiertos todos de polvo y de sudor. A estos ha seguido hoy la entrada de 20 hombres, de suerte que provisoriamente estamos al abrigo del peligro. Los fugitivos vuelven en tropas. Los rusos se apresuran á ocupar la Valaquia para aproximarse á la Servia.

Esta mañana á las cuatro ha llegado la vanguardia rusa, compuesta de 30 cosacos y hulanos, al mando del general Baron Geismar. Tambien ha entrado esta mañana Mr. de Minciaky; la vespere habia este encontrado en Plojess al hospodar príncipe Ghika, el que habia salido de aqui el 10, y probablemente de allí se irá á Cronstadt.

Ayer á las cuatro de la tarde entraron en esta capital unos 30 hombres del ejército ruso, mandados por el baron Geismar. Nuestro hospodar salió de aqui el dia 10 con direccion á Kimpina.

La noticia que corrió hace dos dias en esta ciudad de que 30 turcos de Silistria habian entrado y destruido el pueblo de Kalarasch, causó tanto espanto á nuestros habitantes, que la mayor parte huyeron desordenadamente; pero bien pronto volvieron, al saber que, sin embargo de ser verdadera la entrada de los 30 turcos en aquel pueblo, no hicieron mas que llevarse los molinos, bar-

cos y lanchas que habia en la orilla izquierda del Danubio y conducirlos á la derecha.

RUSIA.

S. Petersburgo 19 de Mayo.

La proximidad de la guerra con la Turquía ha excitado en esta capital el mas vivo entusiasmo, y la alegría se pinta en todos los semblantes. El dia en que la familia imperial se despidió de la guarnicion pudo conocer bastante el Monarca todo el afecto de su pueblo. Soldados y aldeanos rivalizaban por testificar al Soberano su respeto, y darle á entender, con sus aclamaciones, sus votos por el buen éxito de la campaña.

Por un oficio, fecha 5 de Mayo en Kicheneff, el feld mariscal conde de Wittgenstein ha comunicado al senado director el rescripto de 24 Abril, que ha recibido de S. M. el Emperador, en que le ordena que el dia 7 de Mayo de principio á las hostilidades contra Turquía.

AUSTRIA.

Viena 23 de Mayo.

SS. MM. han partido ayer para Luxemburgo, despues de haber el Emperador dado audiencia por la mañana á muchas personajes de distincion, entre ellos á los Embajadores de Rusia y de Inglaterra. El Archiduque Francisco Carlos no ha podido salir para Luxemburgo, á causa de hallarse con el sarampion. El Archiduque Antonio se vuelve á sus dominios en Silesia, y el Archiduque Carlos pasará con su familia el verano en Baden.

Se espera aqui con licencia á nuestro Embajador cerca del Emperador de Rusia.

Escriben de Siebenbourg que tratan de retirarse al territorio turco cuando se aproximen los rusos muchas familias de Moldavia, de Valaquia y de Turquía. Ha llegado á Cronstadt con una numerosa comitiva el príncipe Ghika, á quien se habia creído hecho prisionero por los rusos. Su hijo mayor, que se hallaba en Constantinopla, ha logrado salirse de allí; é ir á juntarse con su familia. Se decia en Bucharest que el conde Pahlen, gobernador civil de los Principados, iba á dejar á Jassi para trasladar su residencia en aquella ciudad, adonde vendria tambien el Emperador Nicolas.

Desde que han entrado los rusos se ha aumentado considerablemente la venta de muchas manufacturas que en estas provincias tenian poca salida, y muchas familias han encontrado trabajo en Hermanstadt, Cronstadt, Chotym, Bucharest y Jassi. El precio de los granos ha subido en Siebenbourg y en el Bannato. Sin embargo, se creia que esta subida era mas bien efecto de las especulaciones que de apuros efectivos, aunque las provisiones no esten por otra parte muy abundantes. Parece que se ha publicado en Bucharest una orden prohibiendo á los extrangeros ofrecerse á hacer fornituras para los rusos, lo cual ha frustrado las esperanzas de muchos especuladores.

Se aseguraba en Bucharest que habia marchado sobre Giourgevo un grueso cuerpo de infanteria rusa, y aun se decia que en la noche del 11 al 12 se habia oido en aquella direccion un gran cañoneo. Ha sido nombrado gobernador militar de Bucharest el general Geismar, el cual en 1825 desarmó á los rebeldes en S. Petersburgo. (*Gaceta de Augsburgo.*)

INGLATERRA.

Londres 2 de Junio.

Los fondos consolidados se han abierto á 86, y se cerraron á 86½. Esta subida la hemos atribuido algunos á la pretendida noticia de la victoria que consiguieron los rusos el 15 de Abril, segun la *Gaceta de Lemberg.*

Hoy ha celebrado la asociación católica una junta, á la que, según dicen, han asistido los católicos de las familias más distinguidas que hay en Inglaterra; y añaden que jamás ha habido una reunión más numerosa. Después de haber deliberado largo tiempo, se ha decidido que la junta no aceptará otra cosa sino una emancipación completa sin restricción alguna; y que los católicos no prestarían más garantías que el juramento que tienen hecho.

El *Star* dice que las cartas particulares de Viena hablan de una entrevista que debe verificarse muy pronto entre el Emperador de Austria y el de Rusia en las fronteras de la Moldavia.

Los católicos y los disidentes sentirán la falta de Mr. Huskisson. También echarán menos á este hombre de Estado los fabricantes de tejidos de lana y de algodón, porque constantemente se ha opuesto á todo aumento de derechos de entrada sobre estos dos artículos; los armadores, los mercaderes de sederías y de modas, y los cordoneros no lo sentirán, en razón de que Mr. Huskisson sostuvo los pequeños derechos impuestos sobre las mercancías francesas. Los propietarios de bienes raíces le aborrecen, á causa de las enormes contribuciones que están obligados á pagar, y de la repulsa del antiguo ministerio, siempre empeñado en no quererles disminuir sus cargas. (*Courier*.)

Se habla de una violenta oposición que se prepara contra el duque de Wellington, y según parece, el partido anti-ministerial trabaja con todas sus fuerzas para hacer que Mr. Huskisson se ponga á la cabeza de ella. No creemos que semejante noticia sea cierta, porque Mr. Huskisson tiene demasiado honor para que pueda oponerse á las medidas mismas que él había seguido siendo Ministro. Este rumor ha sido más bien inventado con el fin de hacer creer al público que la mutación del ministerio llevaría consigo una mutación de sistema; y que el duque de Wellington había abandonado al fin de Mayo el sistema que había adoptado al principio del mismo mes: es imposible propagar una conseja más absurda.

Muchas veces se nos ha ponderado la falta de liberalismo en los *torys*; pero preguntaremos ahora, ¿qué liberalismo profesan los que condenan sin pruebas, y los que juzgan por habillitas? Estos pretendidos liberales representan al duque de Wellington como un hombre sin talento, desnudo de beneficencia, y que lo más que puede considerarse es como un hombre demasiado elevado.

Repetimos pues que entre los que han hecho su dimisión sentiríamos ver que algunos abrazasen el partido de la oposición, porque apreciamos su carácter y sus conocimientos diplomáticos. (*Courier*.)

Las mudanzas ocurridas en el gabinete no produjeron ayer tarde en la Cámara de los Comunes el efecto con que contaba la oposición para molestar al ministerio; pero se dice que Mr. Broughan espera que estén provistas todas las vacantes para tocar la generala.

Sentimos que se hayan retirado del Gobierno algunos individuos; pero como nuestra política siempre continuará del mismo modo, será fácil seguir los pasos de los nuevamente elegidos. Lo que ha sucedido ahora nunca se ha verificado cuando un ministerio *tory* ha sido reemplazado por otro *whig* y *viceversa*: pero en las actuales circunstancias el primer Ministro, que es quien dirige el timón de los negocios, queda en su destino.

El conde de Aberdeen ha sido embajador en algunas cortes de Europa, y por esta razón puede desempeñar con honor un destino cuyos resortes conoce.

Nosotros deseamos ver un pequeño ensayo, y nuestros adversarios parecen estar dispuestos á concedérselo; y si el pueblo ve en las medidas que adopten los nuevos Ministros una gran tendencia á que se mejore su suerte, le será indiferente que los nuevos nombrados hayan sido sacados de la clase civil ó de la militar. (*Courier*.)

En uno de nuestros periódicos se lee lo que sigue:

«Parece imposible á primera vista que la compañía inglesa de las Indias orientales goce de unos privilegios tan extensos como gravosos á la nación; pero no es menos incomprensible como esta se haya atrevido á pedir su renovación.

«Los principales que la están concedidos son los siguientes:

1.º Sin permiso de la compañía ningún inglés puede ir á las Indias, país cuya conquista ha costado tanta sangre y dinero á la nación. Este permiso no se concede sino venciendo grandes dificultades á costa de muchos sacrificios; y con la expresa condición de conformarse á las leyes sociales de la compañía. 2.º Luego que llega un inglés á las Indias puede la compañía recogerle el permiso, y hacerle volver á Inglaterra sin alegar motivo alguno. 3.º Ningún inglés puede sin especial autorización alejarse más de 10 millas de los puntos donde reside el Gobierno; y de este permiso puede ser despojado cuando le parezca á la compañía, sin necesidad de

que haya causa para ello. 4.º Ningún inglés se atreve á mudar de domicilio en las Indias sin el permiso de la compañía. 5.º Todos los dependientes, sin excepción alguna, tienen las facultades de aprehender y conducir á la cárcel á cualquier inglés que hallasen sin permiso fuera del radio de las 10 millas de los puntos donde reside el Gobierno, esto es, de Calcuta, Madrás y Bombay. 6.º El inglés que se atreva á introducir en las Indias nueces, tabaco, arroz ó sal, no sólo se expone á perder sus géneros, sino á pagar además una multa triple de su valor. 7.º Ningún inglés puede hacer opio. 8.º Tampoco puede comprar ni tomar en arriendo tierras fuera de los términos de Calcuta, de Madrás y de Bombay. 9.º No pueden los ingleses tener en las Indias reuniones públicas sin la autorización de la compañía. 10. Ni jurados para los negocios civiles. 11. Ni gozar de la libertad de la imprenta. 12. Tampoco pueden dar su voto para el nombramiento de los empleados, aun los más insignificantes, sin embargo de que están obligados á contribuir para su manutención pagando las contribuciones. 13. Los ingleses que se quejan luego que regresan á Inglaterra de las vejaciones que les ha hecho experimentar la compañía, deben sufrir todo el *onus probandi*, lo cual está en contradicción con las leyes del país.»

A esto añade el *Times* la siguiente observación: «Si se presentase por primera vez en nuestros días un espectáculo semejante al que ofrece á nuestra vista la compañía y su arrendado despotismo, apenas se hallaría alguno entre nuestros compatriotas que si se paraba á reflexionar pudiera dar crédito á lo mismo que veía. Debe pues esperarse que no se renovará la cédula de la compañía, la cual espira en 1833.»

FRANCIA.

Tolon 24 de Mayo.

La fragata *Maria Teresa* ha partido esta mañana: unos quieren que vaya desde luego á Mahon, y desde allí en seguida á Argel; otros aseguran que está destinada para cruzar delante de Tunez. Sea lo que quiera es indudable que esta fragata será siempre una de las que compongan la división de Argel, lo cual está lejos de confirmar la esperanza que habíamos concebido de ver prontamente terminadas nuestras diferencias con el Bey.

Se nos acaba de decir que la fragata *Mágica* debe partir también para Argel, y que la *Cibeles* debe entrar en el arsenal para repararla de sus averías.

Paris 4 de Junio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 103 f. 65. c. Acciones del banco 1915. Empréstito Real de España 72½.

La cámara de los diputados en la sesión de hoy ha aprobado el primer artículo del proyecto de ley sobre los periódicos, que dice así:

«Todo francés mayor de edad, que goce de los derechos civiles, podrá sin previa autorización publicar un diario ó escrito periódico, conformándose á lo que dispone la presente ley.»

Varios diputados quisieron hacer algunas adiciones pero después de disputas muy acaloradas, se disolvió la cámara sin otra disposición.

Según escriben de Marsella, el 29 de Mayo, se asegura que los 32 bajeles que hay fletados en aquel puerto por cuenta del Gobierno, han tenido orden de salir dentro de tres días para Tolon.

Se dice que el Emperador de Rusia llegará á Ismail el día 20, y que se verificará el paso del Danubio del 20 al 24. (*Gazette*.)

Creese que lord Granville, embajador británico en esta corte, ha renunciado su destino; y se designa para que le reemplace al lord Cowley (sir Henrique Wellealey), hermano del duque de Wellington, actual embajador de Viena.

Se lee lo siguiente en el *Precursor*, periódico liberal de Leon.

Hemos recibido las noticias que siguen de Turin.

«Haca algunos dias corre aqui la noticia de un tratado de alianza ofensiva y defensiva concluido entre nuestra corte y S. M. el Emperador de Austria: en virtud de este tratado, las fortalezas de Alejandría, de Brabante, en Saboya, serán guarnecidas por tropas austriacas; esto es lo que parece positivo; en cuanto á las demás condiciones, y á los considerandos del tratado, se dicurre con variedad.»

Escriben de Hamburgo lo que sigue:

«El cónsul de los Países-Bajos en Trípoli ha anunciado oficialmente, que el bey de Trípoli disponia armar este verano dos corsarios destinados á perseguir los barcos hamburgueses que cruzan en las cercanías de las Berlingas, sobre la costa de Portugal.»

Las noticias que se han recibido de las islas Jónicas y de la Morea anuncian que siguen bloqueando á los puertos de la Morea y de Mesinia los buques de las tres Potencias y de la Grecia. Pa-

rece que se confirma la noticia de la insurreccion de los albaneses que servian en el ejército de Ibrahim.

Estos se apoderaron de Coron, pero el 26 de Abril fueron atacados por los egipcios, los cuales fueron rechazados por un combate, en que murieron algunos miles de hombres de una y otra parte. Tambien se dice que sigue encerrado en Missolonghi el general Church; pero los periódicos de Roma aseguran al mismo tiempo que habia sido atacado y derrotado por un cuerpo de ejército turco mucho mas superior.

Tambien corrian voces que habiendo sido insultado por las autoridades de Smirna el comandante de navío de guerra ruso, y no habiendo obtenido las correspondientes satisfacciones, habia bombardeado aquella ciudad, en lo cual sufrió mucho: los periódicos alemanes tambien refieren esta noticia.

El *corresponsal de Nuremberg* anuncia, refiriéndose á una carta particular de Viena, que el Gobierno austriaco habia contratado con las casas de Rothschild, Eskeles y Geymuller un empréstito de 8 millones de florines del imperio sobre cédulas pagables á 18 meses.

Escriben de las orillas del Rin que el gran duque de Baden, ha promovido la construcción de dos puentes sobre aquel rio, uno enfrente de Breizch, y el otro delante de Humingue. Un periódico de Stuttgart anuncia que cierto Estado de Alemania que no habia tenido por conveniente asociarse á ninguno de los sistemas de aduanas que la dividen, y el cual debia experimentar tarde ó temprano los efectos funestos para sus productos de semejante aislamiento, se ha arreglado con la Francia para ser comprendido en su línea de aduanas, cuyo tratado se publicará oficialmente dentro de poco.

El periódico titulado *Mercantile Advertiser* de nueva Yorck, del 3 de Mayo, dice que un impresor de esta ciudad, conocido por sus impresiones estereótipas, acaba de inventar una prensa con la cual se imprimen por ambas caras en una hora 50 pliegos. Su mecanismo es muy sencillo: colocado el papel en cierto punto de la máquina se corre por sí mismo, y únicamente se necesita de una persona para cuidar de la impresion. Finalmente está tan bien combinada la construcción de esta prensa, que no se puede descomponer sino rara vez.

ESPAÑA.

Madrid 16 de Junio.

El 11 del corriente salieron los REYES nuestros Señores de la ciudad de S. Sebastian á las siete de la mañana para Tolosa, en cuya villa entraron á las 10 con toda felicidad, habiendo recibido de los habitantes de los pueblos del tránsito, y de los de dicha villa, nuevas pruebas de amor y respeto, en los festejos y aclamaciones con que renovaron las mas tiernas demostraciones de su alegría y satisfaccion por la dicha de ver á sus augustos Soberanos.

El 12 á las seis de la mañana se pusieron SS. MM. en marcha para Vergara, y á las diez y media llegaron á esta villa en medio de los vivas repetidos de aquellos naturales, que complotieron con los de los demas paises recorridos anteriormente en acreditar con muestras las mas evidentes su júbilo y su lealtad.

El 13 descansaron en dicho pueblo, continuando SS. MM. con la mejor salud, y satisfechos del vivo interés que toman por todas partes en su obsequio.

SS. AA. gozan de perfecta salud.

El Rey se ha servido nombrar á D. Antonio Ubach para la regencia del Consejo de Navarra; para la de la audiencia de Asturias á D. Lorenzo de Gotarredona; y para la de Galicia á D. Manuel Antonio Caballero.

Asimismo se ha servido nombrar S. M. para el corregimiento de Gibraltar á D. Josef Julian Ortega; para el de la Puella de Alcocer á D. Lucas Navarro; para la vara de alcalde mayor de Medina de Rioseco á D. Francisco María Martínez; para la de Cibra á D. Juan Marchante y Molero; para la de Iznajar á Don Nicolás Diaz Molin; para la de Aracena á D. Celestino Ortiz de Pinedo; para la de Arenas de S. Pedro á D. Josef María Adame; para la de Almazan á D. Mariano Rojas; y para la de los Velez á D. Manuel Romero de Tejada.

El Capitan general de la isla de Cuba, al dar parte por el Ministerio de la Guerra del horroroso incendio que sufrió el barrio de Jesus María, inmediato á la Habana, ha manifestado que en medio de tan desagradable ocurrencia tuvo la satisfaccion de observar por sí mismo la infatigable actividad de muchos gefes y oficiales, de la tropa y del pueblo, en detener los rápidos progresos de la

voracidad del fuego, que tambien contribuyó á cortar el comandante de la fragata de S. M. Cristianísima la *Juana de Acce*, surta en aquel puerto, Mr. Dupotet, quien con una bomba y mas de 100 hombres, acudió al lugar del incendio; luego que tuvo noticia de él por el cónsul de Francia. Conmovidó el compasivo corazón del REY nuestro Señor de la infelicidad á que han quedado reducidas tantas familias por una desgracia tan repentina, se ha dignado, para reparar en parte su situacion, destinar 5500 duros del foadó que se previene al referido Capitan general.

VARIEDADES.

ECONOMIA DOMESTICA.

Sobre el modo de mejorar y conservar los vinagres.

Siendo los vinagres de un uso general en todas partes, se fabrican artificialmente, y como se sabe que son mejores algun tiempo despues de prepararlos, muchos no los despachan ó no los usan sino al cabo de algunos meses de hechos. La razon porque son mejores, es porque una corta cantidad de alkool se escapa de la acidificación, y quedando mezclada con ellos se combinan formando éter acético, que es de un olor y gusto agradable. Los buenos fabricantes cuidan mucho de tener sus bodegas y almacenes con gran limpieza para que el polvo no caiga dentro del vinagre; y ademas le trasiegan de cuando en cuando para separar las heces, con lo que impiden que se les tuerza, adquiriendo un sabor insípido y un olor nauseabundo y repugnante al paladar. Es tan sabido que el éter acético da buen gusto á los vinagres, que los inteligentes les añaden una cierta cantidad de alkool cuando está concluida del todo su acidificación, variando su dosis en razon de dos ó cuatro cuartillos de alkool por barril de 260 cuartillos de vinagre. Ademas de la buena calidad que el alkool da á los vinagres, produce las ventajas de que no se averie en largos trasportes, y particularmente se le precave del desenvolvimiento de unos gusanitos en tan gran cantidad á veces que todo el líquido está lleno, y que son los precursores de la putrefaccion; así es que los fabricantes de crédito no hacen importaciones de sus vinagres sin echarles alkool, segun la mayor ó menor fuerza de los vinagres: es claro que cuando estos son débiles echan mas alkool que cuando son fuertes, tomando por regla los límites que hemos establecido anteriormente, y esta operacion alcohólica es ventajoso hacerla con toda especie de vinagres, ya procedan de cidra, ya de cerveza, granos, leña, vino &c.: los vinagres hechos con vinos muy poco espirituosos salen flojos y propensos á podrirse, aun cuando se les sostenga algun tiempo por medio del alkool; pero sin embargo se conocen dos medios para darles fuerza; y hacerlos semejantes al mejor vinagre sacado del mejor vino.

El primero de estos medios consiste en exponerlos en tiempo de heladas á la accion del frio en vasijas chatas de barro, y entonces el frio opera una separacion entre el ácido acético y el agua; esta se hiela y forma cristales que nadan en el licor que contiene el vinagre ya con menos agua: estos cristales, que son de agua pura, se ponen á escurrir para recoger el vinagre que se pega en sus superficies, y repitiendo esta operacion dos ó tres veces, adquirirá el vinagre una fuerza considerable; pero este método no se puede poner en práctica sino en el invierno en paises frios.

El segundo medio consiste en añadir al vinagre flojo una cierta cantidad de ácido acético concentrado, ó vinagre radical, proporcionada á la fuerza que se le quiere dar; pero este medio es costoso, si se ha de emplear el ácido acético extractado de la destilacion del acetato de cobre: hoy dia se obtiene ácido muy puro y concentrado del ácido piro-leñoso, producto constante de la leña carbonizada en vasijas cerradas, á un precio mas económico para emplearlo con preferencia al vinagre radical.

La necesidad de dar fuerza á los vinagres flojos para poderlos vender, la ignorancia y tambien la mala fe, hace que algunos les echen ó mezclen un poco de ácido sulfúrico, y desgraciadamente es muy frecuente ver vinagres falsificados por este método empírico. Estos vinagres producen sobre la dentadura efectos desagradables, y á veces son peligrosos para los usos domésticos: en consecuencia es muy importante averiguar si la acidéz del vinagre depende del ácido sulfúrico que pueda contener. La química nos ofrece un medio facil para reconocerlo, pues basta echar en dos ó tres onzas de vinagre unas diez ó doce gotas de ácido hidroclicórico, y añadir una pequeña porcion de la disolucion de hidroclicorato de barita: si el vinagre no contiene ácido sulfúrico no se enturbia, y si lo contiene se formará un precipitado de sulfato de barita insoluble, tanto mas abundante cuanto mas ácido sulfúrico contenga. = C. G.

AVISOS.

Habiéndose celebrado el primer remate del suministro de pan, cebada y paja, que debe practicarse á todas las tropas y caballos del ejército que existan y transiten en el distrito militar de Valencia y Murcia por tiempo de un año, que principiara en 1.º de Setiembre próximo, y fenecerá en 31 de Agosto del viniente año 1819, en favor de los Sres. Starico, Vera y compañía, por los precios, á saber: en el reino de Valencia á 32 mrs. la ración de pan; 3 rs. y 30 mrs. la de cebada, y 34 mrs. la de paja; y en el de Murcia á los mismos precios las raciones de pan y paja, y á 4 rs. la de cebada; componiéndose esta en ambos reinos de dos quintas partes de dicho género y tres quintas partes de algarrobas. Y debiendo procederse al segundo y último remate, he señalado para ello el día 1.º de Julio próximo, y doce horas de su mañana, en la antesala de esta intendencia; en cuyo acto se admitirá cualesquiera rebaja ó mejora que se haga sobre la anterior postura, sin sujecion á cuarto, diezmo ni medio diezmo. El pliego de condiciones, bajo el cual se hace esta contrata, se halla de manifiesto en la escribanía de Guerra y Hacienda de esta intendencia, existente en la calle de Caballeros, núm. 16.

No habiéndose verificado remate en la subasta celebrada en el día 2 del actual para el asiento del suministro de raciones de pan, cebada y paja á las tropas y caballos del ejército, residentes y transcuentes en el reino de Aragon, por no haberse hecho postura alguna; se procederá á realizar la segunda para el segundo y último remate el día 1.º de Julio próximo viniente.

En su consecuencia las personas que quieran interesarse en dicho asiento, en union ó separadamente á cada uno de los artículos del mismo, en la capital, plazas ó puntos donde haya tropa de fija residencia, con sujecion al pliego general de condiciones formado por la intervencion general del ejército para iguales subastas en todos los distritos, concurrirán el expresado día 1.º de dicho mes de Julio á hora de las once de su mañana á la casa intendencia de ejército y provincia de Zaragoza, donde se celebrará la citada segunda subasta y remate, si lo hubiere, con asistencia del Sr. Interventor de dicho ejército, en favor del mas beneficioso postor; advirtiéndose que el referido pliego de condiciones se hará manifiesto en la escribanía principal de la subdelegacion de Real Hacienda, á las que quieran enterarse previamente del mismo.

Se subasta por cinco años, contados desde Sta. María de Agosto del presente, el arrendamiento de once suertes de tierra de labor, huertas del Paso, Chispa, Botánico, Moncloa y Belen: la viña del Bordador, y majuelo de los Altos en la Real Florida: 120 fanegas de tierra, las huertas de S. Antonio, Ingertera y Gregorio, y tres hornos de ladrillo en la montaña de Pio, todo perteneciente al Real patrimonio, bajo las condiciones que se manifestarán en la Real administracion, plazuela de Trujillos, número 2, cuarto 2.º, para cuyo primer remate se ha señalado el día 25 y siguientes del corriente mes á las nueve de la mañana, ante el Sr. Ojeda, del Supremo Consejo de Hacienda, juez asesor general de la Real casa y patrimonio, en su audiencia sita en dicha plazuela, número 3.º, cuarto principal; y se admitirán las posturas que se hagan, siendo arregladas.

REALES LOTERIAS.

En la extraccion de la Real loteria primitiva, celebrada en la tarde de hoy, salieron sorteados los números siguientes:

72, 67, 14, 86 y 37.

El premio de 1500 rs. concedido en todas las extracciones á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa en la guerra de la independencía, cupo en suerte del primer extracto de la de este día á Francisca Galan, hija del sargento segundo Gaspar, muerto en el campo del honor.

CAMBIOS DEL DIA 13.

Londres.....	36½ papel.
Paris.....	15 11 á 12.
Cádiz.....	par. dinero.
Sevilla.....	½ daño.
Málaga.....	par á ½ idem.
Valencia.....	par á ½ idem.
Murcia.....	½ á ½ idem.
Barcelona á pocos fuertes.....	par.

Zaragoza.....	1 idem.
Bilbao.....	par. dinero.
Coruña.....	1½ á ½ idem.
Valas consolidados.....	194 valor.
Idem no consolidados.....	7 idem.

ANUNCIOS.

Contiene el catálogo de las obras de S. M. que se hallan de venta en el despacho y almacén de la Imprenta Real.

- Nouarro, Resumen del modo de cultivar las morenas y de criar los gusanos de seda, papel 2 rs., rústica 1.
- Noticia del cementerio del Real Sitio de S. Ildefonso, papel 3 rs., rústica 3.
- Ordenanza de las cátedras del hospital general de Madrid, papel 3 rs., rústica 4.
- Ordenanzas de Ingenieros, 2 tomos 8.º marquilla, rústica 34 rs.
- Ordenanza de Ingenieros Cosmógrafos de Estado, papel 3 rs., rústica 4.
- Ordenanzas navales de la corona de Aragon, 4.º, papel 12 rs., rústica 12.
- Ostolaza. Visitas al Santísimo Sacramento y á la Virgen, 8.º, papel 6 rs., pasta 8, rústica 7.
- Ordenanzas para el colegio de Medicina de Madrid, papel 3 rs., rústica 4.
- Paladio, los cuatro libros de Arquitectura, folio mayor, papel 340 rs., pasta 270.
- Palomares. Nomenclator ó Diccionario de las provincias de España, 2 tomos folio, papel 64 rs., pasta 85.
- Perez. Pronuario del Canto llano Gregoriano, 3 tomos 4.º, papel 64 rs., pasta 97.
- Tomos sueltos, tomo 1.º, papel 30 rs.
- Tomo 2.º, papel 34.
- Pinson. Compendio de la Religion, 2 tomos 8.º, papel 12 rs., pasta 10.
- Extracto de dicho compendio, 8.º, papel 2 rs., pasta 5.
- Plan de la poblacion de Madrid en 1787, un pliego, papel 1 real.
- Polibio Megalopolitano (Historia de), 3 tomos 4.º, papel 50 rs., pasta 71, rústica 54.
- Previsiones á los maestros de primeras letras, 4.º, papel 6 rs., rústica 6.
- Radon. Tratado de Matemáticas, 2 tomos 4.º, papel 44 rs., pasta 64.
- Reflexiones sobre la epidemia que reinó en Cádiz en 1800, 4.º, papel 4 rs., rústica 4. (Se continuará.)

Opusculo sobre la cerveza, método de elaborarla, sus virtudes, como medicamento y como bebida ordinaria. Se halla de venta en Madrid en las librerías de la viuda de Paz, frente á S. Felipe, y de Villareal, calle de las Carretas: Bilbao en la de García: Coruña en la de Calvete: Málaga en la de Carreras: Segovia en la de Mata Lopez: Valladolid en la de Roldán: Zaragoza en la de Pascual Cebolla.

Se halla vacante la plaza de cirujano de estuche de la villa de Laguardia, en la provincia de Alava: los profesores que quieran pretenderla se dirigirán al ayuntamiento de la misma hasta el 20 del próximo Julio: la dotacion es de 400 ducados anuales, con la circunstancia de que cuando fallezca el que se ha jubilado, gozará el agraciado de 600 ducados; y si por su conducta y buenos servicios se mereciere acreedor, se le jubilará con los mismos 200 ducados anuales, en el caso de que llegue á un estado de imposibilidad para asistir á los enfermos.

En la villa de S. Martin de Val de Iglesias se halla vacante el partido de cirujano-médico, cuya dotacion es de 89 rs.: consta el pueblo de unos 700 vecinos. Los pretendientes se dirigirán al ayuntamiento en el término de un mes.

En la villa de Urda, provincia de la Mancha, priorato de San Juan, se halla vacante el partido de cirujano, su dotacion 400 ducados anuales cobrados del caudal de propios por meses ó tercios; es pueblo sano, de 800 vecinos, y tiene tambien médico: los pretendientes dirigirán sus memoriales al ayuntamiento del mismo pueblo.